

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR		No. Original		
Unid. Desc:	0000		030	05	2023	12675	12675	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6		6024	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO	DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS				
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0				
Beneficiario:	1768038270001		INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	031	001	730303	1701	202	2003	2206	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1695 No Entrada: 11802

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado digitalmente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 Firmado digitalmente por: PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO
FECHA: 30/05/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR		No. Original		
Unid. Desc:	0000		030	05	2023	12675	12675		
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS			6		6024	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV			
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS					
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0					
Beneficiario:	1768038270001		INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS						
DEDUCCIONES									

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/05/2023	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO Director Financiero

 Ministerio de Relaciones Laborales	 INEC instituto nacional de estadística y censos
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 050- CGTPE-DIES -GEPH – 2023	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 10-05-2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR José Eduardo Castellanos López 1722976683	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 5
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil – Guayas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE ESTADISITCAS PERMANENTE A HOGARES - GEPH
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: José Castellanos	
Objetivo General - Realizar la prueba piloto año 2 de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil - ENDI Objetivos específicos - Realizar el levantamiento de información de los formularios 1 y 2. - Considerar tiempos en levantamiento de información. - Realizar talla y peso a madres de niños menores de 5 años. Actividades a cumplir - Probar y evaluar los formularios 1 y 2. - Considerar tiempos en levantamientos de información. - Diligenciar preguntas nuevas incluidas. - Realizar talla y peso de las madres.	

Jueves 4 de mayo de 2023

En el primer día, se planificó el levantamiento de información en dos viviendas efectivas en el cantón de Nobol.

La primera vivienda se identificó como un hogar compuesto con 5 miembros, el cual tenía una niña menor a 2 años de edad. De esta manera la crítica-codificadora procedió a realizar la entrevista aplicando los formularios 1 y 2. En el formulario 1, la entrevista duró 25 minutos; mientras que en el formulario 2, duró 39 minutos. Cabe destacar que, para el formulario 1 no se realizaron pruebas sobre calidad de agua ni tomas de muestras de sangre.

A continuación se va detallar los tiempos que se tomaron en cada sección con énfasis en las preguntas nuevas.

Para el formulario del hogar, en la sección 4, seguridad alimentaria, el tiempo que demora la entrevista fue de 4 minutos; y para el apartado sobre hábitos de consumo, pregunta 4, fue de aproximadamente 1 minuto. Durante la entrevista, de este apartado se percibió poco entendimiento por parte de la informante solamente con la lectura de la pregunta, por lo cual la crítica-codificadora tuvo que precisar los periodos de tiempos para mayor claridad.

En la sección 5, antropometría, la toma de medidas tardó 14 minutos. Durante dicho proceso, se usaron todos los equipos disponibles. En el caso del niño, se usó el infantometro para precisar su longitud; y la balanza, con el método pesaje por diferencia, para su peso. En el caso de la madre, se utilizó el tallímetro y la balanza para medir su altura y peso respectivamente. Cabe señalar que la toma de medidas del niño consumió la mayor parte de tiempo.

Para el formulario dirigido a Mujeres en Edad Fértil (MEF de 10 a 49 años), en el apartado sobre higiene de manos y preparación de alimentos, compuesta con dos preguntas, la entrevista tardó 2 minutos aproximadamente. En la segunda pregunta, existió un mal diligenciamiento ya que la crítica codificadora realizó la pregunta y leyó varias de las opciones cuando la pregunta es una de tipo cerrada. Para esta pregunta, la informante supo responder todas las opciones que se le indicaron. En el apartado sobre prácticas de cuidado a menores, tomó aproximadamente 4 minutos. Con respecto a la primera pregunta, se detectó que no aplica para menores que nacieron después de marzo del 2021, que fue en este caso. Las demás preguntas fueron dadas de manera adecuada, haciendo énfasis en el tema de temporalidad.

La segunda vivienda se identificó como un hogar compuesto con 5 miembros, el cual tenía dos niños menores de 5 años de edad. De este modo, el supervisor nacional procedió a realizar la entrevista aplicando los formularios 1 y 2. En el formulario 1, la entrevista duró 55 minutos; mientras que en el formulario 2, duró 50 minutos. Cabe destacar que, para el formulario 1 no se realizaron pruebas sobre calidad de agua ni tomas de muestras de sangre. Adicionalmente, en el formulario 2, no se tomó información sobre el hijo 2 por temas de tiempo.

A continuación se va detallar los tiempos que se tomaron en cada sección con énfasis en las preguntas nuevas.

Para el formulario del hogar, en la sección 4, seguridad alimentaria, el tiempo que demora la entrevista fue de 9 minutos; y para el apartado sobre hábitos de consumo, pregunta 4, fue de aproximadamente 1 minuto. En dicha pregunta, al momento de realizarla, se destacó la temporalidad, dando un mejor entendimiento a la

informante.

En la sección 5, antropometría, la toma de medidas tardó 15 minutos. Durante dicho proceso, se usaron todos los equipos disponibles. En el caso de la medición de los niños, se usó el tallímetro y balanza para medir su talla y peso, respectivamente. El primer niño no mostro cooperación al momento de tomar las medidas, mientras que el segundo sí. En el caso de la madre, las tomas se hicieron de manera adecuada y el tiempo transcurrido para este proceso fue de 5 minutos.

Para el formulario dirigido a Mujeres en Edad Fértil (MEF de 10 a 49 años), en el apartado sobre higiene de manos y preparación de alimentos, compuesta con dos preguntas, la entrevista tardó 2 minutos aproximadamente. En la segunda pregunta, por aclaración de lo que se estaba indagando se leyó las posibles respuestas, en donde la informante supo decir que practicaba el lavado de manos en cada una de éstas.

En el apartado sobre prácticas de cuidado a menores, tomó aproximadamente 3 minutos. Para estas preguntas, se destacó la temporalidad y no hubo problema en la aplicación de las mismas ya que había niños menores de 5 años en el periodo de análisis.

Viernes 5 de mayo de 2023

En el segundo día, se panificó el levantamiento de información en una vivienda efectiva en el cantón de Nobol.

En la vivienda investigada se identificó un hogar compuesto con 5 miembros, el cual tenía dos niños menores de 5 años de edad. De este modo, la crítica-codificadora procedió a realizar la entrevista aplicando los formularios 1 y 2. En el formulario 1, la entrevista duró 55 minutos; mientras que en el formulario 2, duró 1 hora y 16 minutos. Cabe destacar que, para el formulario 1 no se realizaron pruebas sobre calidad de agua ni tomas de muestras de sangre.

A continuación se va detallar los tiempos que se tomaron en cada sección con énfasis en las preguntas nuevas.

Para el formulario del hogar, en la sección 4, seguridad alimentaria, el tiempo que demora la entrevista fue de 7 minutos; y para el apartado sobre hábitos de consumo, pregunta 4, fue de aproximadamente 3 minuto. En dicha pregunta, al momento de realizarla, se destacó la temporalidad, dando un mejor entendimiento a la informante.

En la sección 5, antropometría, la toma de medidas tardó 15 minutos. Durante dicho proceso, se usaron todos los equipos disponibles. En el caso del primer niño, se usó el infantometro para precisar su longitud; y la balanza, con el método pesaje por diferencia, para su peso. En el caso de la madre y la niña mayor de 2 años, se utilizó el tallímetro y la balanza para medir su altura y peso respectivamente. Cabe señalar que la toma de medidas del primer niño consumió la mayor parte de tiempo.

Para el formulario dirigido a Mujeres en Edad Fértil (MEF de 10 a 49 años), en el apartado sobre higiene de manos y preparación de alimentos, compuesta con dos preguntas, la entrevista tardó 2 minutos aproximadamente. En la segunda pregunta, la informante dio varias respuesta, lo cual fue captado por la crítica-codificador quien supo clasificar las diferentes opciones.

En el apartado sobre prácticas de cuidado a menores, tomó aproximadamente 3 minutos. Para estas preguntas, se destacó la temporalidad y no hubo problema en la aplicación de las mismas ya que había una niño menor de 5 años en el periodo de análisis.

Adicional a estas pruebas, en la aplicación del formulario dirigido para la MEF, se suprimo las preguntas filtro para acceder a las preguntas sobre consejería durante el embarazo, pos-parto, y crecimiento del infante. Esto con el objetivo para medir si con la indagación de las preguntas sobre consejería se podría recuperar información.

Las preguntas sobre consejerías tomaron 11 minutos. Las que indagaron sobre consejerías durante el embarazo tomo 5 minutos, las que se investigó sobre charlas pos-parto tomo 4 minutos, y las que fueron sobre el crecimiento del infante tomo 2 minutos. Durante la entrevista, para ciertas preguntas, la infórmate respondió de manera afirmativa sobre ciertas consejerías pero no mostro convencimiento, sino que lo hizo con la finalidad de continuar la entrevista.

Problemas detectados

- Las nuevas preguntas necesitan una explicación adicional para que el informante pueda mejorar el entendimiento sobre temporalidad de la misma.
- Las preguntas en el formulario 2, en el apartado sobre prácticas para el cuidado sobre menores, se requiere que se especifique sobre al niño/a al cual va dirigido.
- La realización de las preguntas sobre consejería sin el filtro no evidencia una mejora en la toma de información e incrementa los tiempos en la encuesta.

Productos Alcanzados

- Aplicación del formulario 1 y 2 con nuevas preguntas con miras al segundo año de levantamiento de la ENDI.
- Identificación de problemas y soluciones con las nuevas preguntas incorporadas por medio de levantamiento de información
- Medición de tiempos en el diligenciamiento de la encuestas para saber con exactitud el impacto de las nuevas preguntas en el próximo operativo de campo.

Conclusiones

- Las nuevas preguntas incorporada requiere de un mejor diligenciamiento por parte del encuestador, ya que se requiere que el informante se situé en la temporalidad a comparar.
- Los minutos adicionales con las nuevas preguntas no son significativas, pero difieren entre viviendas de estratos altos y bajos.
- Con respecto a las preguntas de filtro sobre consejería, se evidencia que éstas cumplen su función y que con su sustracción no se evidencia una mejora.

Recomendaciones

- Realizar nuevas capacitaciones para encuestadores sobre las posibles nuevas preguntas a incorporarse para la ENDI segundo año.
- En las nuevas capacitaciones a darse, se recomienda destacar la diferencia entre viviendas de estratos bajos y altos al momento de encuestar.
- Se sugiere mantener la pregunta filtro para consejerías ya que durante la prueba piloto no se evidencia mejora alguna.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	04-05-2023	05-05-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	19:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Aéreo	Quito – Guayaquil	04-05-2023	07:00	04-05-2023	08:00
Aéreo	Aéreo	Guayaquil - Quito	05-05-2023	17:00	05-05-2023	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Se adjunta Hojas de control de Comisión de Servicios.

Detalle de facturas.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

José Castellanos

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO



Vladimir Tipán

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE
LA UNIDAD



Estefanía Encalada

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 10 de mayo del 2023
NOMBRES Y APELLIDOS: JOSÉ EDUARDO CASTELLANOS LÓPEZ
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 04/05/2023 HASTA: 05/05/2023
DESTINO (CIUDAD): Guayaquil
Nº DE SOLICITUD: 050- CGTPE-DIES -GEPH – 2023

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
04/05/2023	056-050-000171684	Alimentación	\$8,54	
04/05/2023	000006126	Alimentación	\$10,00	
04/05/2023	003-003-000001331	Alimentación	\$7,48	
05/05/2023	013-001-000010644	Alimentación	\$8,36	
05/05/2023	000006128	Alimentación	\$10,00	
04/05/2023	002-002-000000200	Hospedaje	\$40,00	
TOTAL:			\$84,38	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



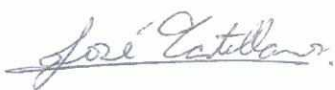
FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO 30
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE 24
 70% VALOR A JUSTIFICARSE 56
 GASTOS JUSTIFICADOS 84,38



REVISADO POR
Karen Chilipungu.

						
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 050- CGTPE-DIES -GEPH - 2023		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 28-04-2023				
VIÁTICOS	☒	MOVILIZACIONES	☒			
		SUBSISTENCIAS	☐			
		ALIMENTACIÓN	☐			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR JOSÉ EDUARDO CASTELLANOS LÓPEZ CI:1722976683		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
04-05-2023	06H00	05-05-2023	19:00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: • JOSÉ CASTELLANOS						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE • Probar y evaluar los formularios 1 y 2. • Considerar tiempos en levantamiento de información. • Diligenciar preguntas nuevas incluidas. • Realizar talla y peso de las madres.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AÉREO	QUITO - GUAYAS	04-05-2023	07H00	04-05-2023	08H00
AÉREO	AÉREO	GUAYAS - QUITO	05-05-2023	17H00	05-05-2023	18H00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PROCREDIT		TIPO DE CUENTA: CORRIENTE		No. DE CUENTA: 0 1 9 0 3 7 8 3 9 9 5 4		
caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR JOSÉ EDUARDO CASTELLANOS LÓPEZ			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Vladimir Tipán			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
						
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ESTEFANÍA ENCALADA						